



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 032  
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 15:22 horas del día martes 07 de octubre 2025, se lleva a efecto la 32° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higueras Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Director CESFAM don Eduardo Gil Huichulef. Directora del DAEM, doña Yanett Panes Garrido. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargada de Aseo Ornato y Medio Ambiente, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda y don Luis López Oliva.

**La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:**

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Audiencia concedida a la administración de la Obra de inspección Fiscal de la construcción del Complejo Fronterizo "Pichachén".
4. Modificación Presupuestaria N° 16, año 2025, Área Municipal, correspondiente a la incorporación de ingresos por la cuarta cuota del Fondo de equidad Territorial (FET).
5. Entrega Proyecto de Presupuesto Municipal, año 2026.
6. Informe de Comisiones.
7. Cuenta Sra. Alcaldesa.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 031 de fecha 01.10.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 31.

#### Conclusión y acuerdo:

**ACUERDO N° 180 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 31, efectuada el día miércoles 01.10.2025.**

### II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

#### Despachada:

- Oficio Ord. N° 864 de fecha 06.10.25. Convocatoria de la Presidenta, donde cita a Sesión Ordinaria N° 032 del Concejo Municipal de Antuco, para el día martes 07 de octubre de 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

#### Recibida:

- Carta de fecha 02.10.25 (Providencia 3.326-165 / 02.10.25). Mediante el cual el Presidente del Club de Huasos de Antuco, don Luis Muñoz López, reitera carta enviada a la administración anterior de fecha 02.05.2024, donde solicitó la donación de 4 basureros metálicos y 06 asientos metálicos en desuso, con el propósito de instalarlos en el recinto de la cancha de carreras del Club de Huasos. Adjunta carta el año 2024.
- Correo electrónico de fecha 02.10.25 (Providencia 3.331-165 / 02.10.25). Donde el Administrador de Obra DVC Constructora (Construcción del Complejo Fronterizo Pichachén), solicita audiencia al Concejo municipal para entregar información relacionada con el avance de la obra.
- Correo electrónico de fecha 03.10.25 (Providencia 3.333-165 / 03.10.25). Donde la directora del Daem, informa sobre el curso “Me licencio con mi licencia”, para alumnos de cuarto año medio del Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz. En respuesta a requerimiento de los concejales planteada en la sesión anterior



- Correo electrónico de fecha 03.10.25 (Providencia 3.341-165 / 03.10.25). Donde el director de la Daf, solicita el análisis y aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 16, año 2025 referida a Incorporación de Mayores Ingresos, cuarta cuota del Fondo Equidad Territorial – (FET). Por un monto de M.\$78.074.-
- Oficio N° 051 de fecha 06.10.25 (Providencia 3.351-166 / 06.10.25). Donde la directora de RR.HH Remuneración y Adquisición, envía al H. Concejo Municipal el Plan de Capacitación para los funcionarios Municipales a ejecutar el año 2026.
- Oficio N° 089 de fecha 07.10.25 (Providencia 3.353-166 / 07.10.25). Mediante el cual el director de Secplan, remite Proyecto de Presupuesto de la I. Municipalidad de Antuco - 2026.- El cual incluye entre otros: Plan Anual de Acción Municipal (PAAM), Ficha de Objetivos y Funciones Específicas (personal a honorarios a suma alzada), Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM), Plan Anual de capacitación año 2026 para funcionarios municipales. Y, los siguientes planes: Plan de Desarrollo Comunal, Plan Comunal de Seguridad Pública, comuna de Antuco, Política de Recursos Humanos, Plan comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, Plan Anual de capacitación 2026, Plan Regulador, Plan de Emergencia.

Finalizada la lectura y análisis de correspondencia, la Sra. Alcaldesa sugiere tomar inmediatamente los acuerdos requeridos en la correspondencia recibida.

La Presidenta somete a aprobación el siguiente acuerdo:

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 181 /25.- El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda, tras la solicitud de la institución, donar al Club de Huasos de Antuco 04 basureros metálicos y 06 asientos metálicos, con el propósito de ser instalados en el recinto de la Cancha de Carreras del Club. Dichos elementos se encuentran actualmente en desuso.**

**III. AUDIENCIA CONCEDIDA A LA ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA DE INSPECCIÓN FISCAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO FRONTERIZO “PICHACHÉN”.**

No se lleva a efecto por ausencia de los requirentes.



**IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16, AÑO 2025, ÁREA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA INCORPORACIÓN DE INGRESOS POR LA CUARTA CUOTA DEL FONDO DE EQUIDAD TERRITORIAL (FET).**

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 182 /25.-** El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N° 16 del año 2025, correspondiente al Área Municipal, por un monto de M\$78.074 (setenta y ocho millones setenta y cuatro mil pesos), correspondiente a la incorporación de ingresos provenientes de la cuarta cuota del Fondo de Equidad Territorial (FET).

**V. ENTREGA PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL, AÑO 2026.**

La Sra. Alcaldesa agradece a todos los funcionarios que trabajaron en la elaboración del Presupuesto. Entrega información relacionada con el proceso de elaboración del presupuesto, los contenidos y las proyecciones para el año 2026.

También informa sobre algunos proyectos en carpeta que están aprobados, pero sin financiamiento. Luego se refiere a la información entregada por el Gobernador relacionada con el déficit de presupuesto que tendrá el año 2026 para cada comuna de la región.

Finalmente, la Sra. Alcaldesa agradece a cada concejal por su aporte.

Los concejales Ovalle, López, Muñoz, intervienen en torno al punto.

**VI. INFORME DE COMISIONES.**

- Comisión N° 3º Obras municipales: el concejal y presidente de la comisión, señor Mario Muñoz Contreras, informa sobre los puntos relevantes de la reunión.

El concejal Carlos López Ovalle secretario de la comisión, da lectura al acta de la comisión, la cual no se incorpora a la presente acta, porque no fue entregada.

- Comisión N° 3º especial de trabajo para el Control Adaptativo del Retamillo: el concejal y presidente de la comisión, señor Diego Ovalle Valenzuela, informa sobre los puntos relevantes de la reunión.

La concejala y secretaria de la comisión, señorita Paola Molina Vega, da lectura al acta de la comisión, la cual no se incorpora a la presente acta, porque no fue entregada.



## VII. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Informa que el día viernes tres de octubre se reunió junto a todos los alcaldes de la provincia y luego el lunes seis de octubre se reunió con los alcaldes de la región, con el objeto de hacer saber al gobierno central el descontento de los alcaldes y alcaldesas de la región, por la disminución del 50 % del presupuesto a la región.
- Sobre otro punto, manifiesta que el día sábado cuatro de octubre fue invitada por el Club de Huasos, para participar de la actividad tradicional de la “Cruz del trigo”. Describe la actividad y agradece y destaca la labor del Club de Huasos.
- Luego informa que el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastre (COGRID) aprobó el Plan comunal de Emergencia. También señala que los funcionarios de la Municipalidad de Antuco y de la Municipalidad de Quilleco están coordinados realizando en conjunto los patrullajes en los límites de ambas comunas, con el objeto de prevenir en la temporada estival los incendios forestales.
- Después informa que a través de la dirección de Seguridad Pública se generó el oficio para Carabineros para requerir información sobre el convenio de colaboración entre ambas instituciones, relacionadas con el traspaso de las motos a Carabineros de Antuco.
- En relación a otro punto, informa que, se postuló a los fondos GORE, en Seguridad: “iniciativa en sistema de teleprotección comunal, para implementar cámaras con mayor tecnología y resolución. Luego comenta que en el tema de discapacidad se postuló a colchones antiescaras, andadores, sillas de ruedas, catres clínicos. En deporte se postuló a implementación deportiva, (vóleibol, básquetbol y fútbol tenis de mesa y escuelas formativas)
- Sobre otra actividad comenta que, participó de una reunión con apoderados de la escuela de Villa los Canelos y Villa Peluca, para tratar los robos que sufrieron ambas escuelas y los compromisos contraídos.

Luego se produce un receso de la sesión para ventilación de la sala.

Antes de pasar al siguiente punto, y en nombre de los concejales la Sra. Alcaldesa entrega un suvenir al concejal Mario Muñoz Contreras, por encontrarse de cumpleaños.

Posteriormente la Sra. Alcaldesa se refiere a la solicitud de audiencia solicitado por la empresa Constructora DVC., para lo cual llama votar.



**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 183 /25.-** El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda conceder Audiencia a la Administración de la Obra e Inspección Fiscal de la Construcción del Complejo Fronterizo “Pichachén”, para el día 15 de octubre, a las 15:30 horas.

**VIII. CUENTA SRES. CONCEJALES.**

No hay. –

**IX. PUNTOS VARIOS.**

• **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**

– Comienza comentando respecto a las gestiones que está llevando adelante junto a los pobladores del sector de Manquel, donde hacen frente en forma conjunta para que no se construya un parque fotovoltaico en el sector. Entrega los antecedentes del porqué se defiende el territorio.

También agradece a la funcionaria Municipal Srat. Leyla Sánchez Soto, encargada de Aseo Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Antuco; la razón obedece a que la funcionaria le hizo llegar la presentación requerida en la sesión anterior, a fin de exponer la presentación a la comunidad de Manquel.

– Como segundo punto, destaca en la presentación del Presupuesto Municipal la inclusión del Plan Regulador, entre otros, que es fundamental para el desarrollo de la comuna. Entrega algunos antecedentes relacionados con los contenidos del Presupuesto.

También se refiere a la disminución del presupuesto, año 2026 para las comunas de la región.

Luego comenta sobre la relevancia del proyecto de construcción de un hospital en el territorio Biobío Cordillera, específicamente en la comuna de Santa Bárbara. Manifiesta el concejal que el hospital permitirá una atención más cercana a las personas de comunas como Antuco y otras comunas vecinas.

– Sobre otra materia, señala que están trabajando en las comisiones, con el compromiso que el cargo amerita.

• **Concejala Paola Molina Vega.**

– Hace uso de la palabra señalando su agradecimiento por la convocatoria y organización que realizó el Club “Entre Montañas Antuco”; dice que asistió a la premiación del campeonato de



tenis de mesa. Luego entrega algunos antecedentes relacionado con el compromiso de los deportistas, padres y madres de los participantes. Felicita al Presidente de la agrupación don Franco Ovalle y al Profesor Luciano Fuentes.

- Siguiendo con la presentación de puntos, la concejala agradece a la directora del Daem por entregar la respuesta en relación al programa “Me licencio con mi licencia”, el cual beneficia a estudiantes de cuarto medio del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz. También la Sra. Molina da los agradecimientos a la Sra. Alcaldesa por apoyar la realización del programa.
- Luego hace mención sobre la actividad organizada por los funcionarios del programa Prodesal, manifiesta que fue una actividad muy organizada y con una alta convocatoria, valora el compromiso de los usuarios del programa, también recuerda que la actividad de San Francisco será televisada en el mes de diciembre.
- Posteriormente felicita al Encargado de turismo de la Municipalidad de Antuco, don Jorge Rubilar Astete, por su compromiso para entregar la oferta turística de la comuna de Antuco en la “Feria Viva” realizada en la ciudad de Santiago. Agrega que es un tremendo trabajo que realiza el funcionario junto a operadores turísticos.
- Finalmente, entrega algunas palabras relacionadas con la presentación del Presupuesto año 2026.

- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

- Inicia su intervención manifestando su agradecimiento a la comisión especial del Control Adaptativo del Retamillo, expresa que es un gran trabajo el que está realizando la comisión. También solicita a los distintos actores, el compromiso para seguir trabajando para el control de la planta.
- Sobre otro tema solicita una copia del correo de respuesta generado por la directora Daem y direccionado a la alcaldesa y el concejo municipal, donde se trata el tema del programa del curso para alumnos de enseñanza media “Me licencio con mi licencia”. También señala que lamenta la situación ocurrida.

- **Concejal Mario Muñoz Contreras.**

- Como primer punto, manifiesta su agradecimiento a la Sra. Alcaldesa y concejales por el gesto de saludarlo en su día de cumpleaños. Enseguida entrega algunas palabras relacionadas con el proceso de su función como concejal, y también da las gracias a su familia por su apoyo.
- Luego felicita al equipo de trabajo de discapacidad y equipo de bocha, señala que fueron tres copas obtenidas. También felicita al equipo de “Tenis de Mesa” y a todos los padres que apoyaron las actividades de los deportistas.



Sobre otro punto, comenta que el día jueves dos de octubre participó de la mesa de discapacidad. Al respecto manifiesta que se comprometió a plantear la moción de generar una nueva comisión especial relacionada con discapacidad y adultos mayores.

Sobre el punto, se produce un intercambio de opiniones en relación al tema propuesto por el concejal Muñoz, se debate la pertinencia de crear o no una nueva comisión especial. Finalmente, se concluye que, previo análisis de los concejales en la próxima sesión se entregará la propuesta final.

Siguiendo con la presentación de puntos, el Sr. Muñoz señala que la multicancha de la población del Ral en el sector de Villa los Canelos, quedó cercana a una línea de veintitrés mil voltios. Comenta la falta de mantención de dos pequeños parques de juegos que se encuentra en el Ral. Luego agrega que hay un abandono del sector. Al respecto, solicita que la administración municipal pueda tomar algunas acciones para realizar mantenciones y construcciones que se requieran.

En torno al punto, el director de Obras entrega información relacionada con los trabajos a realizar a futuro.

• **Concejal Carlos López Ovalle.**

Inicia su intervención entregando las felicitaciones para los equipos de Bochas de Antuco que compitieron en la comuna de Vilcún, Destaca la perseverancia de los integrantes de los equipos y también informa que obtuvieron tres copas en el campeonato.

Luego felicita al Club deportivo de tenis de mesa “Entre montañas” por su destacada coordinación en el Open que se llevó efecto en el gimnasio municipal. Comenta la destacada participación de los jugadores locales en el torneo abierto.

Luego consulta por una carta de solicitud de movilización que realizó el club de tenis de mesa, para viajar a la ciudad de San Carlos Bariloche, para participar de un campeonato en la disciplina de tenis de mesa.

El director de Dideco, Sr. Fuentes comenta que, recién retiró la carta de la oficina de partes, y leída la misiva manifiesta que el requerimiento escapa completamente a sus atribuciones como director.

Posteriormente el concejal pregunta por las actividades deportivas de copas internacionales de fútbol.

El Director de Dideco, comenta que la Asociación comunal de Fútbol comenzó el proceso para postular a una subvención municipal, solicitó cuarenta y dos millones de peso, los cuales se dividían en las siguientes actividades: un campeonato interno, la participación en dos copas internacionales (adulto y juniors), además de la contratación de un monitor que haría las veces de entrenador de todas las selecciones. Agrega que, lamentablemente a la



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Asociación de Fútbol local no culminó el proceso de postulación, porque le faltaron algunos antecedentes que entregar al municipio, quedando inadmisible la solicitud de subvención.

- En relación a otra materia el Sr. López, solicita a la Sra. Alcaldesa que se continúe con los trabajos de retirar la tierra de la faja de la ruta en el sector de Villa Peluca. Comenta que las personas de la localidad están muy contentas con los trabajos, pero solicitan que los trabajos continúen en el sector.
- La Sra. Alcaldesa entrega la respuesta manifestando un poco de paciencia en virtud de los múltiples trabajos que se están realizando y otros por ejecutar. Al mismo tiempo señala su compromiso de seguir con la planificación de los trabajos de ordenamiento de los sectores, una vez que se culminen otros trabajos que están en ejecución.
- Luego el concejal reitera el tema de las incivilidades en la Avenida la Paz. Al respecto sugiere instalar algunas cámaras de seguridad en la entrada del cementerio para visualizar quienes son las personas que hacen daño medioambiental. Señala que se deben tomar acciones como, denunciar en el Juzgado de Policía Local.
- Como último punto, manifiesta que los días 29 y 30 de octubre se dictará una capacitación para concejales en la ciudad de Santiago. Al respecto solicita asistir a la capacitación.

La Sra. Alcaldesa acepta la moción del concejal, y consulta quienes participaran de la capacitación. Hacen su requerimiento los concejales: Molina, Inostroza, Muñoz, Ovalle y López.

La presidenta somete a votación la moción del concejal López, obteniéndose el siguiente resultado.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 184 /25.- El Concejo Municipal de Antuco, en sesión ordinaria y por unanimidad, acuerda asistir al curso de capacitación titulado “Rol del Concejo Municipal en la elaboración y aprobación de los presupuestos municipales 2026”, el cual se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre en el Hotel Fundador, en la ciudad de Santiago.**  
**Confirman su participación en dicha actividad los concejales Sres.: Diego Ovalle Valenzuela, José Muñoz Contreras, Carlos López Ovalle, Miguel Inostroza Castillo y Sta. Paola Molina Vega.**

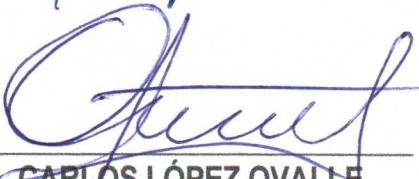
- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**
- El concejal manifiesta que no tiene puntos varios.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:17 horas.

  
MAURICIO SALDIAS PARRA  
CONCEJAL

  
CARLOS LÓPEZ OVALLE  
CONCEJAL

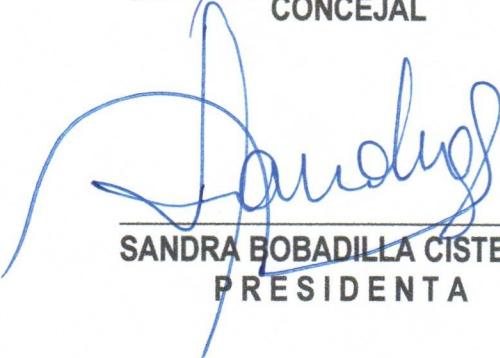
  
PAOLA MOLINA VEGA  
CONCEJALA

  
JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS  
CONCEJAL

  
DIEGO OVALLE VALENZUELA  
CONCEJAL

  
CLAUDIO PANES GARRIDO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO  
CONCEJAL

  
SANDRA BOBADILLA CISTERNA  
PRESIDENTA

CPG / cpg. -